I MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 15-2013
Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Freirina

En Freirina, a quince (15) días del mes de Abril de 2013, siendo las 15:00 hrs. se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 15 del Concejo Comunal de Freirina, en el Salón de Concejo ubicado en Calle Los Angeles s/n°.

ASISTENCIA

-Sr. Concejal	**Don Francisco Carvajal Zuleta**
-Sr. Concejal	**Don Sergio Godoy Cuello**
-Sra. Concejala	**Doña Maritza Gallardo Carmona**
-Sr. Concejal	**Don Luis Araya Páez**
-Sr. Concejal	**Don Patricio Monardes Rodríguez**

El Sr. Concejal Don Rodrigo Gallardo Martínez se ausenta por problemas familiares.

(Se adjunta documentación de respaldo de asistencia como anexo n° 1)

Ministro de Fe, Sra. Janelle Avalos Olivares, Secretaria Municipal y del Concejo.

TABLA:

1.- Saludos protocolares
2.-Atención a personas que asisten
3.- Correspondencias

Preside la Sesión el Sr. Alcalde de la Comuna de Freirina Don Cesar Orellana Orellana. Saluda a los presentes y otorga la palabra a las personas que asisten.

2.- Atención a personas que asisten:

2.1.- Sra. Fanny Tirado, Presidenta de la Junta de Vecinos de Agua Salada, planteó al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal diversas problemáticas que aquejan al sector que representa, como la falta de luminarias, puente seguro y un terreno definitivo donde funcione la Junta de Vecinos. Asimismo, la Sra. Tirado reclamó al Sr. Alcalde la ausencia de éste en el sector, ya que según comentó la dirigente "no ha asistido a ninguna de las invitaciones que le hemos realizado y hemos hablado siempre con puros subrogantes. También supimos que la Sra. Andrea Callejas (Directora de DIDECO) estaría enojada porque supuestamente nosotros lo pusimos mal", enfatizó la Sra. Tirado.

El Sr. Alcalde aclaró todas las problemáticas están siendo atendidas, recordándoles además que sólo lleva cuatro meses a la cabeza de la Comuna "yo hice compromisos y lo estoy cumpliendo, recibo invitaciones de todas las Juntas de Vecinos, y obviamente no puedo asistir a todas. Quiero que tengan la tranquilidad de que estoy abordando con responsabilidad cada uno de los temas".

Se debate y aclara respecto a los temas mencionados, con la intervención de los Sres. Concejales y vecinos del sector involucrado y se concluye lo siguiente:

-El Sr. Concejal Don Luis Araya gestiona la donación de 4 postes con la Empresa CAP Minería, que se encuentran en el Sector de Maitencillo.
-La Directora de DIDECO informa que próxima reunión programada con la Junta de Vecinos es el sábado 4 de Mayo a las 17:00 hrs.
-El Sr. Concejal Don Sergio Godoy solicita clarificar si el Sr. Morgan tiene autorización para pasar con carga por el puente del Canal García Campusano.

2.2.- Sra. Juanita Castillo, solicita al Honorable Concejo permiso provisorio para instalar una micro para la venta de comida al paso en el sector del El Mirador del By Pass.

El Sr. Alcalde aclara que aun no existe certeza de a quien pertenece el terreno del sector mencionado, pero que es importante el apoyo del Honorable Concejo a la iniciativa mientras el Asesor Jurídico busca una vía de solución.

ACUERDO N° 73

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por Unanimidad otorgar un permiso provisorio a la Sra. Juanita Castillo para instalar negocio de venta de comida rápida en el Sector de El Mirador ubicado en el By Pass. (Carta de solicitud se adjunta como anexo n° 2).

2.4.-Sr. David Daher, Encargado de Deportes, acude al Honorable Concejo para respaldar la solicitud de las Sras. Yadranka Lara y Evelyn Castro, quienes enviaron una carta al Concejo pidiendo apoyo para sus hijos Joan Cruz y Nicolás Torres, quienes fueron seleccionados para entrenar en la Escuela de Atletismo VPS, para lo cual tendrán que viajar a la ciudad de Vallenar los días lunes, miércoles y viernes, por lo cual solicitan la ayuda en pasajes.

ACUERDO N° 74

El Honorable Con cejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por Unanimidad otorgar apoyo en pasajes a los Sres. Joan Cruz y Nicolás Torres, quienes fueron seleccionados para entrenar en la Escuela de Atletismo VPS, para lo cual tendrán que viajar a la ciudad de Vallenar los días lunes, miércoles y viernes, mediante un programa emanado desde la DIDECO. (Carta de solicitud se adjunta como anexo n° 3)

El Sr. Alcalde explica que, junto a la Secretaria Municipal, debe asistir a una reunión importante con los funcionarios municipales, para abordar un tema que los aqueja respecto al incremento, ya que estarían siendo sancionados por la Contraloría Regional tres personas

del Municipio debido al pago de éste durante el año 2010, "me comprometí con ,.los funcionarios en apoyarlos en esta lucha, por lo mismo nos está esperando el Secretario Municipal de Alto del Carmen para tratar el tema, así es que le pido que por esta vez seamos breves para tratar los temas que nos quedan".

3.-<u>Correspondencia</u>: (la correspondencia recibida se adjunta como anexo n°4).

3.1.-Carta recibida de apoderados de la Escuela Samuel Castillo López ubicado en el Sector de Hacienda Nicolasa, solicitando para trasladar a diez alumnos de Freirina que estudian en dicho Establecimiento Educacional.
Carta derivada al DAEM

3.2.- Carta recibida de la Junta de Vecinos de Las Tablas solicitando 80 trutos de pollo para realizar almuerzo de celebración de bautismo.
Solicitud no es acogida pues manifiestan que es una actividad particular.

3.3.-Carta recibida del Jardín Infantil Amancay solicitando movilización para traslado de alumnos a la ciudad de Vallenar a actividad realizada por la JUNJI el día 25 de Abril del 2013 a las 14:30 hrs.
Carta derivada al DAEM

3.4.-Carta recibida del Asesor Jurídico, Sr. Luis Escobar Moore, de fecha 12 de Abril de 2013, solicitando al Honorable Concejo alzar la prohibición de enajenar que grava la propiedad de la Sra. Luisa Vespertina Egaña Rojas, el que se encuentra inscrito a fojas 62 N° 51 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Freirina, correspondiente al año 2002. (Se adjunta informe Jurídico como parte del anexo n°4).

ACUERDO N° 75

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por Unanimidad alzar la prohibición de enajenar que grava la propiedad de la Sra. Luisa Vespertina Egaña Rojas, el que se encuentra inscrito a fojas 62 N° 51 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Freirina, correspondiente al año 2002.

3.5.-Carta recibida de la Junta de Vecinos Quebrada de Tatara, solicitando al Honorable Concejo aporte de 100 panes de completos y 100 vienesas para una actividad que realizarán el día 21 de Abril del presente año.

ACUERDO N° 76

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por Unanimidad aporte a la Junta de Vecinos Quebrada de Tatara, consistente en de 100 panes de completo y 100 vienesas para realizar actividad el día 21 de Abril del presente año.

3.6.- Carta recibida del Club Deportivo José Santos Ossa, solicitando al Honorable Concejo Municipal aporte consistente en un bus para el traslado de jugadores a la ciudad de Vallenar el día Domingo 21 de Abril de 2013, para participar en el Campeonato denominado Club de Campeones.

ACUERDO N° 77

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por Unanimidad aporte al Club Deportivo José Santos Ossa, consistente en un bus para el traslado de jugadores a la ciudad de Vallenar el día Domingo 21 de Abril de 2013, para participar en el Campeonato denominado Club de Campeones.

3.7.-Carta recibida del Comité de Bienestar de la Ilustre Municipalidad de Freirina, dando a conocer la modificación a las prestaciones del año 2013, consistente en un bono de marzo para cada uno de los 26 socios que asciende a $170.000.(Se adjunta documentación de respaldo)

ACUERDO N° 78

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por unanimidad, según Acuerdo N° 78, modificar las prestaciones del Bienestar Municipal, otorgando a sus 26 socios un bono de marzo de $170.000 cada uno, dado que durante ese mes se incurre en un mayor gasto.

ACUERDO N° 79

El Honorable Concejo Municipal Acuerda por Unanimidad realizar las siguientes reuniones de Comisión:

-Comisión de Educación: Tema: Análisis para la actualización de la Ordenanza Municipal, el viernes 19 de Abril del presente año a las 9:00 hrs.

-Comisión de Educación: Tema: Programa Comunal de Prevención de Drogas y Alcohol, el viernes 19 de Abril del presente año a las 15:00 hrs.

-Comisión de Transporte: Tema: Terrenos Sector Caleta Los Burros, el martes 23 de Abril del presente año a las 11:00 hrs.

ACUERDO N° 80

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado POR Unanimidad Comodato por diez años del ex Jardín Infantil de Carrizalillo, ubicado en Avenida Costanera a favor del Club de Adulto Mayor "Esperando con Amor" de Carrizalillo. (Se adjunta carta de solicitud).

3.8.-Carta de la Junta de Vecinos de Caleta Los Burros de fecha 25 de Marzo de 2013, solicitando al Honorable Concejó la donación de 60 calaminas, 70 palos de 4x2 y 70 palos de 3x1. Dichos materiales son en beneficio de diez familias que viven en precarias condiciones.

ACUERDO N° 81

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por Unanimidad aporte a la Junta de Vecinos Caleta de Los Burros consistente en 60 calaminas, 70 palos de 4x2 y 70 palos de 3x1. Dichos materiales son en beneficio de diez familias que viven en precarias condiciones.

3.9.-Carta recibida de la Junta de Vecinos Porvenir y Progreso de fecha 15 de Abril de 2013, solicitando al Honorable Concejo aporte para realizar bingo a beneficio de Paz Cordero Olivares, a realizarse el día 28 de Abril en la Sede Social de Vicuña Mackena Alto.

ACUERDO N° 82

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por Unanimidad aporte a la Junta de Vecinos Porvenir y Progreso consistente en $50.000 en premios para realizar bingo a beneficio de Paz Cordero Olivares, a realizarse el día 28 de Abril.

ACUERDO N° 83

El Honorable Concejo Municipal ha Acordado por Unanimidad, a petición del Sr. Alcalde, realizar Sesión Extraordinaria el día 29 de Abril del presente año a las 19:00 hrs. para dar Cuenta Pública gestión año 2012.

ACUERDO N° 84

El Honorable Concejo Municipal ha Acordado por Unanimidad, a petición del Sr. Concejal Don Sergio Godoy, enviar tarjeta de condolencias al Sr. Diputado Don Giovanni Calderón por muerte de familiares en accidente automovilístico.

El Sr. Alcalde se vuelve a excusar que debe retirarse pues lo espera la reunión con los funcionarios municipales.

Sin otro tema a tratar, se levanta la sesión a las 17:15 hrs.

JANELLE AVALOS OLIVARES
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE CONCEJO

CESAR ORELLANA ORELLANA
PRESIDENTE DE CONCEJO

Para Constancia firman Sres. Concejales:

SR. FRANCISCO CARVAJAL ZULETA

SR. SERGIO GODOY CUELLO

SRA. MARITZA GALLARDO CARMONA

SR. LUIS ARAYA PAEZ

SR. PATRICIO MONARDES RODRIGUEZ